

Minuta Reunión Subcomisión Concientización

| Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires.
2. Red Cuidarte+.
3. Subsecretaría Movilidad Urbana MGP.

| Orden del día

- Acciones a desarrollar 5 de marzo Día de la conciencia ciudadana y el respeto al prójimo en el Tránsito.

| Desarrollo de la reunión

La reunión tuvo el objetivo definir las acciones a desarrollar en función de las propuestas recibidas por los representantes de la Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires, la Red Cuidarte +, la Coordinación de la CASV; así como por la Subsecretaría de Comunicación y Prensa Municipal.

Desde la **Secretaría de la CASV** se presentó el listado de dichas propuestas, incluyendo un resumen de lo conversado en la reunión mantenida entre representantes de la Coordinación de la CASV y la Subsecretaría de Comunicación y Prensa municipal.

En tal sentido, desde dicha Subsecretaría, y teniendo en cuenta lo propuesto por la Coordinación de la CASV, se sugirió la realización de una jornada recreativa, orientada a los niños, en Plaza Mitre que pueda incluir la participación de docentes del EMDER en la coordinación y puesta en práctica de diferentes juegos. Asimismo, se sugirió el registro filmico de la actividad a fin de poder editar un video de difusión a ser compartido en las redes sociales municipales.

Desde la Secretaría de la CASV se presentaron una serie de mensajes preliminares a difundir, así como un primer planteo de juegos y actividades posibles de ser desarrolladas, incluyendo la realización de un circuito de educación vial.

Dando por concluida la presentación de los temas a tratar, se le cedió la palabra al **Subsecretario Dante Galván**. Por su parte, el Subsecretario hizo referencia a que uno de los desafíos principales tenía que ver con llegar a la definición de actividades que sean atractivas para los niños y que al mismo tiempo puedan dejar un mensaje de concientización tanto a ellos como a los adultos que los acompañen.

En tal sentido, consideró relevante el aporte que pueda realizar al respecto la Sra. Estela Migliorino de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, con experiencia en la temática.

Solicitando la palabra, el **Sr. Gustavo Parra de la Red Cuidarte+**, consideró que al no disponer de contingentes de niños que asistan de manera directa a la actividad, ésta deberá ser lo suficientemente atractiva para convocar a los niños que se encuentren en la plaza y en tal encuentro indispensable la realización del circuito de educación vial como atracción principal.

Por su parte, **la Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**, consideró igualmente importante la participación de los docentes de EMDER en cuanto a la capacidad de convocar y motivar a los niños a participar.

Coincidiendo con lo expresado hasta el momento, la **Arq. Adriana Olivera de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, señaló que el circuito de educación vial actuará como atractor para los niños que concurren en bicicleta a la plaza.

El Subsecretario Dante Galván invitó a la Sra. Estela Migliorino de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires a dar su opinión al respecto, dada su experiencia en la materia.

En tal sentido, la **Sra. Estela Migliorino**, confirmó el apoyo y presencia de la Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires en la actividad y que si bien contar con contingentes escolares podría garantizar la audiencia, en plaza Mitre hay un público infantil seguro que se va a acercar de manera voluntaria. Consideró

necesario mantener lo que ella denominó "seriedad" de la actividad, garantizando que el mensaje que se difunda sea el correcto.

Por su parte el **Sr. Gustavo Parra** propuso incluir en la actividad a agentes de tránsito con su correspondiente uniforme e incluir "licencias infantiles" para entregarles a los chicos que se sumen a la actividad.

En línea con esto último, la **Sra. Estela Migliorino** propuso incluir certificados de participación para los niños.

Mientras que el **Subsecretario Dante Galván** entendió necesario definir el diseño del circuito de educación vial y establecer el rol de cada uno de los participantes.

Incorporándose a la conversación, la **Sra. Mónica Jenkins de la Red Cuidarte+**, propuso la incorporación de un personaje que funcione como atractor para los niños, poniendo como ejemplo al "PilotoX" de ciudad de Buenos Aires.

En tal sentido, la **Sra. Estela Migliorino** ofreció a "Prudencio" el personaje de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

En referencia a la utilización de personajes, la **Arq. Gabriela Funes Balza** indicó que en la reunión mantenida con representantes de la Subsecretaría de Comunicación y Prensa, éstos descartaron tal utilización, ante el eventual riesgo de que los mismos sean convertidos en memes o críticas a la actividad.

El **Sr. Gustavo Parra** consideró que "PilotoX" cuenta con suficiente trayectoria y experiencia.

La **Arq. Gabriela Funes Balza** entendió que si el personaje representa a una institución podría llegar a consultar su participación.

La **Sra. Estela Migliorino** se comprometió a consultar la disponibilidad del disfraz de "Prudencio".

Mientras que el **Subsecretario Dante Galván** coincidió en la pertinencia de que en tal caso el personaje represente a una institución y propuso trabajar en torno al mensaje que se quiere dar con la actividad y en el diseño del circuito. Asimismo, propuso invitar al EMVIAL a sumarse a la acción.

La **Sra. Estela Migliorino** propuso demarcar el circuito con cintas y tizas y establecer el rol que cumplirá cada adulto. Desde su experiencia sugirió puntualizar en la demarcación horizontal por sobre la señalización vertical. Asimismo propuso diferenciar los roles de los niños ciclistas mayores y menores de 12 años, así como representar un entorno conocido por ellos para recrear desplazamientos cotidianos.

En cuanto al semáforo en miniatura, indicó que el mismo requiere de conexión eléctrica de baja tensión.

Por su parte, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, propuso incorporar dentro del circuito la indicación del 1.80m libre de obstáculos en vereda para la circulación de personas en general y personas con discapacidad en particular.

En **Subsecretario Dante Galván** reiteró la propuesta de trabajar en la definición del circuito e incluir a Tránsito Municipal y EMDER en las actividades.

La **Sra. Estela Migliorino** propuso incluir los juegos dentro del circuito, a lo que el Subsecretario Dante Galván adhirió.

El **Subsecretario Dante Galván** se comprometió a confirmar la disponibilidad de los profesores de EMDER así como de los juegos que éstos disponen. Al mismo tiempo, le consultó a la Sra. Estela Migliorino sobre los juegos con que dispone desde la entidad a la que representa.

La **Sra. Estela Migliorino** se comprometió a enviar a la Secretaría de la CASV el listado de juegos disponibles.

Llegando al final de la reunión, se acordó **nueva fecha de reunión el miércoles 16 de febrero a las 9hs.**

| Archivo adjunto

CASV Documento de trabajo Subcomisión Concientización Enero 2021 (2da).